FOLIO №

SECCION IV

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 03/2023

Obra: Instalaciones electromecánicas CJCR

<u>Ubicación:</u> Hipólito Yrigoyen № 1835 entre F. Alcorta , Juan B. Justo y Juan de Garay

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Pliego de tiene como finalidad dar las especificaciones de aplicación para la ejecución de las tareas que integran las obras a realizarse motivo de la presente licitación, y las instrucciones, supervisión y/o aprobación que deba requerir de la Inspección de Obra para su correcta ejecución.

Estas especificaciones, los planos y detalles que se adjuntan son complementarios entre sí y lo especificado en uno cualquiera de ellos debe considerarse como exigido en la totalidad de la documentación.

Queda por lo tanto totalmente aclarado que el detalle aquí suministrado tiene por objeto facilitar la lectura e interpretación de este, a los efectos de presentación de la oferta y la posterior ejecución de la obra y no dará lugar a reclamo de ningún tipo en concepto de adicionales por omisión y/o divergencia de interpretación.

Los trabajos contratados incluyen toda la provisión de materiales, mano de obra y accesorios, necesarios para ejecutar las instalaciones que se mencionan a continuación, teniendo en cuenta que la documentación técnica que integra el Pliego está desarrollada a nivel Anteproyecto, siendo exclusiva responsabilidad del Contratista la confección de los planos de Proyecto Ejecutivo, cálculos, dimensionamientos de los sistemas planteados:

- Corresponde el cálculo y la ejecución de los **colectores** de los tanques de agua e incendio existentes, provisión e instalación de flotantes eléctricos, alimentación a bombas y válvulas o grupos de válvulas de distintos circuitos, etc., todos con sus respectivos accesorios de radio largo, bridas y soportes, válvula de purga, etc.
- Presurización de instalación de distribución de agua fría mediante sistema hidroneumático: provisión e instalación de una batería de tres bombas centrífugas verticales, un tanque metálico "pulmón" a vejiga de caucho, y todos los controles y accesorios que se detallan más adelante.
- **Recirculación de agua caliente:** a partir de tres termotanques existentes, se ejecutaran cañerías de alimentación a los mismos, y la conexión con la cañería de distribución existentes, la provisión e instalación de bomba de recirculación junto al sistema central, monoblock, con motor monofásico, 100% blindado, normalizado, especial para trabajar con agua caliente a 90° C.
- Revisión y reacondicionamiento de desagües pluviales y cloacales primarios, ventilaciones a nivel de sala de máquinas y estacionamiento:

El oferente deberá **replantear lo existente y verificar**, todos los conductos que se deberá reemplazar y/o modificar atento el deterioro ocurrido por el paso del tiempo y el vandalismo.

- En los pozos de bombeo de hormigón armado existentes, con su correspondiente tapa de acceso y ventilación, el Contratista hará la provisión e instalación de dos bombas centrífugas sumergidas tipo FLYGT aptas para líquidos cloacales o pluviales s/corresponda y cañería de impulsión solidaria.
- El Contratista **proveerá e instalará los tableros de comando de todos los cuadros de bombas**, debiendo conectar los mismos al tablero seccional que se encuentra en subsuelo.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección IV
Dirección de Administración			Página 1

FOLIO №

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES Tel: 280 4482331, int. 116 y 200 compras @juschubut.gov.ar Roberto Jones 75, Rawson Chubut

• Red contra incendio con conexiones:

Sobre la base de los planos de licitación recibidos, y una vez adjudicados los trabajos, la Empresa deberá confeccionar los planos de proyecto definitivos con las adaptaciones y ajustes que resulten necesarios, croquis de detalle y modificaciones que fueran requeridos; Mas los planos conforme a obra de las instalaciones ejecutadas con sus correspondientes aprobaciones oficiales. Se incluyen, además, todos los planos y croquis, planos de detalle, de colectores, etc., en escala adecuada o solicitada, que la Inspección de Obra requiera antes y durante la ejecución de los trabajos. Se prepararán los planos, bajo la responsabilidad de su representante técnico habilitado.

El Contratista deberá ejecutar en forma completa el cálculo hidráulico de cañerías de acuerdo con los trazados definitivos y cantidad de accesorios instalados y a instalarse, considerando pérdidas de carga y coeficientes de descarga ciertos en función de la marca de los elementos a instalar; del mismo modo en base a dichos cálculos considerará la selección de bombas, sus rodetes y motores. Los elementos y accesorio detallados a continuación serán provistos e instalados por el contratista, salvo que se aclare lo contrario.

El sistema comenzará a partir de un tanque de reserva de hormigón armado existente, alimentado por conexión de red.

- El Contratista **proveerá e instalará los tableros de comando de las respectivas bombas**, debiendo conectar los mismos al tablero seccional que se encuentra en subsuelo.
- El oferente deberá **replantear lo existente y verificar**, todos los conductos que se deberá reemplazar y/o modificar atento el deterioro ocurrido por el paso del tiempo y el vandalismo, respetando en un todo a los planos correspondientes. En el caso de que deba el contratista realizar trabajos de reparación, deberá utilizar los mismos materiales existentes en obra, teniendo en cuenta lo siguiente: Todos los materiales a emplear serán de marcas y tipos aprobados por O.S.N., IRAM y reparticiones locales intervinientes. La calidad de estos será la mejor reconocida en plaza y de acuerdo con las descripciones que más adelante se detallan. Los materiales recibidos en obra serán revisados por el contratista antes de su utilización a fin de detectar cualquier falla de fabricación o por mal trato, etc. antes de ser instalados. Si se instalaran elementos fallados o rotos, serán repuestos y cambiados a costa del Contratista. Junto con su propuesta el oferente adjuntará una planilla indicando las marcas de los materiales a instalar, y las variantes posibles como sustitutos.

El edificio cuenta con dos tanques de reserva de agua, (tanques cisterna) para consumo y sanitarios y para incendio, que se abastecen mediante una conexión con la red de suministro. Se encuentran ubicados en el subsuelo y cuentan con una capacidad de 20m3 y 54m3 respectivamente. Fueron construidos en hormigón armado, con tapas de acceso de hierro galvanizado del tipo sumergidas, ventilaciones, tapas de inspección abisagradas y con precinto de chapa galvanizada de 0.25 x 0.25 m para cada flotante eléctrico, etc.

El agua caliente, se genera a través de un sistema central compuesto por tres termotanques a gas de alta recuperación ya colocados en la sala de máquinas. Dos de ellos de 250 Lts de capacidad, con una regeneración de 1080 Lts/hora, para un salto térmico de 20° C. marca RHEEM de 30.000 Kilocalorías/Hora y el restante es de 150 lts 4700 Kcal/H también de marca Rheem.

Tanto las cañerías troncales como las de las distribuciones de agua fría y caliente fueron ejecutadas con caños y accesorios de polipropileno copolímero Random, de tipo 3 (I.P.S., Bicapa), sellados a termo fusión; aislados con vainas de espuma de polietileno y papel de aluminio. Cada local sanitario cuenta con una llave de paso de agua.

Los tanques de agua y las cañerías se encuentran llenas, a fin de efectuar pruebas de hermeticidad mediante presión hidráulica, a un rango de 4kg. /cm2.

Los trazados principales de distribución se encuentran suspendidos y/o embutidos en muros llegando mediante plenos al nivel del subsuelo donde se conformará la sala de bombeo de las distintas instalaciones.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección IV
Dirección de Administración			Página 2

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES Tel: 280 4482331, int. 116 compras @juschubut.gov.ar Roberto Jones 75, Rawson Chubut



FOLIO Nº

Los pozos de bombeo son de hormigón armado, no cuentan con tapa ni ventilación.

La instalación contra incendio estará compuesta de un sistema de presurización abastecido directamente de la reserva de agua (tanque cisterna) por el cual se alimenta la red formada por cañerías que llegan a las bocas de incendio y la conexión en la vía pública.

En el proyecto ejecutivo el contratista deberá confeccionar se dimensionará la cañería desde el colector hasta el equipo de bombeo, desde este punto hasta la conexión con el ramal principal de distribución ya instalado, así también proveerá e instalará el equipo de presurización de acuerdo con las especificaciones del pliego de cláusulas técnicas particulares, considerando la superficie total del edificio (16.000m2 aproximadamente)

Plazo de ejecución: 120 días.

Poder Judicial de la Provincia del Chubut	Representante Técnico	Oferente/Contratista	Sección IV
Dirección de Administración			Página 3